no se consumen en la poblacion, sino que se exportan á Barcelona y otros puntos, mientras que la carne bacar se consume aquí toda. Y en segundo que esta necesariamente ha de producir mas por el mayor número de cabezas que se matan y que representan muchos mas Kilos que los que suma la matanza de cerdos.

Dió el punto por suficientemente discutido, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion á las doce y quince minutos de que certifico =

Juan Rota

Vicente Pujol

Juan Ventura

Enrique Rojas hijo.

La sesion ordinaria correspondiente al dia once de diciembre no pudo tener efecto por falta de número de concejales, de que certifico:

Enrique Rojas hijo.

En el pueblo de Mollet, á los trece de diciembre de mil novecientos ocho; siendo las hora de las once se reunieron en la Casa Consistorial los Sres de Ayuntº anotados al márgen bajo la presidencia accidental del primer Teniente de Alcalde Don Juan Rota Carles en sesion ordinaria de segunda convocatoria, siendo declara

da abierta por el Sr. Presidente, y dando lectura el infrascritos Secretario del acta de la sesión que fué aprobada.

A continuación el Sr. Presidente dijo, que no habiendo órden del dia, podian hacer uso de la palabra los Sres concejales que tuvieren alguna cuestion ó pregunta que hacer.

El Sr. Santamaria dice que no hallandose presente el Sr. Alcalde Presidente, deja de hacer por hoy las preguntas que tenia que hacer, reservandose hacerlo en otra sesion, levantandose la presente siendo la hora de las once y media de que certifico.

Federico Ros

Vicente Santamaria

Vicente Poujol

Enrique Rojas Secº.

La sesion ordinaria correspondiente al dia diez y ocho de Diciembre, no pudo tener efecto por falta de número de concejales, de que certifico:

Enrique Rojas Secº.

En el pueblo de Mollet a los veinte de Diciembre de mil novecientos ocho: reunidos en la Casa consistorial los Sres del Ayuntº anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros Sellent, en sesion ordinaria de se-